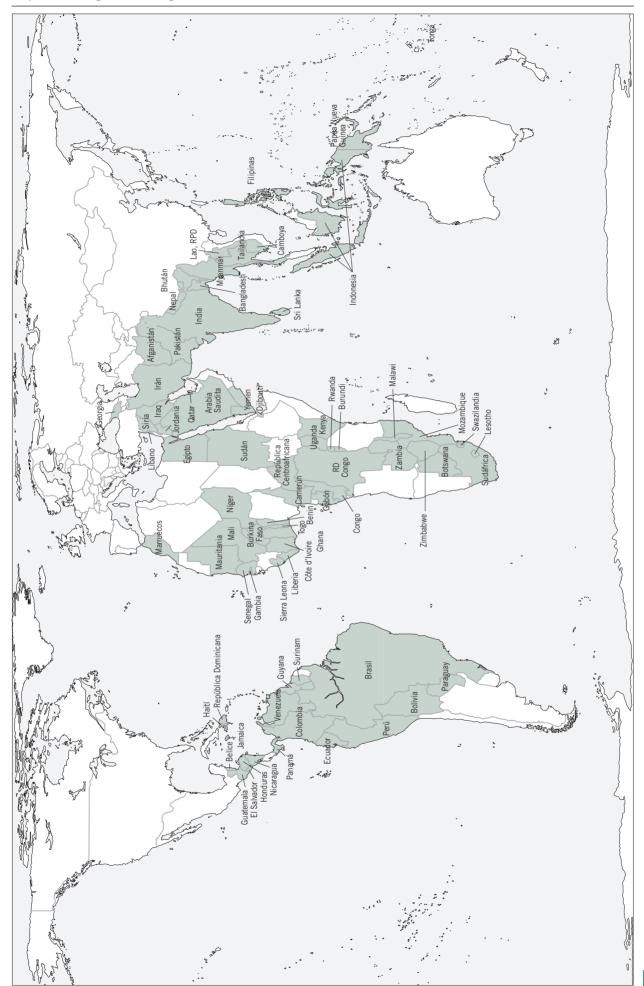
Mapa 4.1. Desigualdades de género



Países con graves desigualdades de género en 2013

4. Dimensión de género en la construcción de paz

- 75 países sufrieron graves desigualdades de género, destacando particularmente 42 casos, concentrados principalmente en África y Asia. El 72% de los conflictos armados para los que existían datos sobre equidad de género tuvieron lugar en contextos con graves desigualdades.
- Durante el año 2012 se constató la utilización de la violencia sexual como arma de guerra en contextos de conflicto armado y tensión, como Siria, República Centroafricana, Somalia, Egipto o Myanmar, entre otros.
- El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 2106 sobre violencia sexual en los conflictos y la resolución 2122 sobre mujeres y construcción de paz con el objetivo de reforzar los instrumentos internacionales que ya existen sobre estas cuestiones, poniendo más énfasis en el liderazgo de las mujeres.
- Organizaciones de mujeres en Colombia y Siria reclamaron un mayor papel en los procesos de paz en estos países, y en Colombia se logró la integración de dos mujeres en la delegación gubernamental en las negociaciones con las FARC.
- En Colombia se constituyó la primera comisión de la verdad a nivel internacional sobre el impacto del conflicto en las mujeres, que presentó su informe "La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia".
- El Tratado sobre Comercio de Armas aprobado en abril incluyó una cláusula sobre el impacto de la venta de armas en términos de género.

En el presente capítulo se analizan las diversas iniciativas que desde el ámbito de Naciones Unidas y diferentes organizaciones y movimientos locales e internacionales se están llevando a cabo en lo que respecta a la construcción de la paz desde una perspectiva de género. ¹ Esta perspectiva permite visibilizar cuáles son los impactos diferenciados de los conflictos armados sobre las mujeres y sobre los hombres, pero también en qué medida y de qué manera participan unas y otros en la construcción de paz y cuáles son las aportaciones que las mujeres están haciendo a esta construcción. El capítulo está estructurado en tres bloques principales: el primero hace una evaluación de la situación mundial en lo que respecta a las desigualdades de género mediante el análisis del Índice de Desigualdad de Género; en segundo lugar se analiza la dimensión de género en el impacto de los conflictos armados y tensiones; y el último apartado está dedicado a la construcción de la paz desde una perspectiva de género. Al principio del capítulo se adjunta un mapa en el que aparecen señalados aquellos países con graves desigualdades de género según el Índice de Desigualdad de Género.

4.1. Desigualdades de género

El Índice de Desigualdad de Género (IDG)2 refleja la desventaja de las mujeres con respecto de la situación de los hombres a partir del análisis de tres dimensiones -salud reproductiva (tasa de mortalidad materna y tasa de fecundidad adolescente³), empoderamiento (mujeres y hombres con al menos educación secundaria y participación de mujeres y hombres en escaños parlamentarios) y mercado laboral (tasa de participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral)-. El IDG muestra la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad comparando los logros de mujeres y hombres en dichas dimensiones. Varía entre cero, cuando hay una situación de plena equidad entre

El género es la categoría analítica que pone de manifiesto que las desigualdades entre hombres y mujeres son un producto social y no un resultado de la naturaleza, evidenciando su construcción social y cultural para distinguirlas de las diferencias biológicas de los sexos. El género pretende dar visibilidad a la construcción social de la diferencia sexual y a la división sexual del trabajo y el poder. La perspectiva de género busca evidenciar que las diferencias entre hombres y mujeres son una construcción social producto de las relaciones de poder desiguales que se han establecido históricamente en el sistema patriarcal. El género como categoría de análisis tiene el objetivo de demostrar la naturaleza histórica y situada de las diferencias sexuales

PNUD, "Índice de Desigualdad de Género", Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos (Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 2011).

Los indicadores de salud reproductiva utilizados en el IDG no tienen indicadores equivalentes para los varones, por lo que, en esta dimensión, la salud reproductiva de las niñas y las mujeres se compara a lo que deberían ser objetivos sociales, es decir, que no haya muertes maternales ni embarazos de adolescentes. PNUD, "Índice de Desigualdad de Género", Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos (Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 2011).

hombres y mujeres, y uno, cuando un género muestra el peor desempeño posible en todas las dimensiones que se miden. La importancia de este índice radica en que no se limita simplemente a desagregar la información por sexos, sino a analizar esta información a partir de las relaciones de desigualdad que se establecen entre hombres y mujeres. Es decir, se trata de un índice sensible al género.⁴

Tabla 4.1. Países con graves desigualdades de género

Países	con	un	IDG	entre	0,4	y 0,5

Belice Bhután Bolivia Brasil Botsuana Burundi Camboya Colombia Ecuador El Salvador Filipinas	Gabón Georgia Guyana Honduras Indonesia Irán Jamaica Jordania Lao Líbano Marruecos	Myanmar Namibia Nepal Nicaragua Paraguay Rwanda Sri Lanka Sudáfrica Surinam Tonga Venezuela
--	--	---

Países con un IDG superior a 0,5

El IDG varía entre 0, que indicaría una situación de equidad plena, y 1, que indicaría la mayor desigualdad posible. Se ha tomado como referencia el valor 0,4 puesto que 0,46 es el promedio mundial.

Los países aparecen clasificados por orden alfabético.

En **negrita** se señalan los países con uno o más conflictos armados activos y en *cur-siva* los países con una o más tensiones activas durante 2013 de acuerdo con las definiciones de la Escola de Cultura de Pau.

Fuente: Elaboración propia a partir del IDG 2012.

De acuerdo con el IDG, la situación de las mujeres fue grave en 75 países⁵, siendo especialmente grave la situación en 42 casos, concentrados principalmente en África y Asia.⁶ El análisis que se obtiene cruzando los datos de este indicador con el de los países que se encuentran en situación de conflicto armado revela que 14 de los 75 países en los que se da esta situación de gravedad en términos de equidad de género atravesaban uno o varios conflictos armados en 2013. Es necesario puntualizar que para cinco de los países en los que hay uno o más conflictos armados no hay datos sobre equidad

de género – Etiopía, Nigeria, Palestina, Somalia y Sudán del Sur. Esto implica que 21 de los 35 conflictos armados que tuvieron lugar a lo largo de 2012 se dieron en países donde existían graves desigualdades de género y que seis de estos conflictos tenían lugar en países sobre los que no hay datos disponibles al respecto. Así, el 72% de los conflictos armados para los que existían datos sobre equidad de género tuvieron lugar en contextos con graves desigualdades de género. Sólo en seis países en los que existía uno o más conflictos armados, las cifras de equidad de género no entraban dentro de los umbrales de gravedad establecidos en este informe -Argelia, Israel, Rusia, Tailandia, Turquía y Libia. Esta realidad sería coincidente con las tesis que defienden algunas autoras que apuntan a que la inequidad de género en un país eleva las probabilidades de que éste experimente un conflicto armado de carácter interno.8 Además, en 39 de los países con graves desigualdades había una o más situaciones de tensión. Esto significa que al menos 56 de las 99 tensiones activas durante el año 2013 transcurrieron en países en los que existían graves desigualdades de género, lo que supone un 68% de las tensiones para las que existían datos.

4.2. El impacto de la violencia y los conflictos desde una perspectiva de género

En este apartado se aborda la dimensión de género en el ciclo del conflicto, en especial en referencia a la violencia contra las mujeres. Los conflictos armados y las tensiones son fenómenos con una importante dimensión de género. Mediante el análisis de género se desmonta la tradicional visión de los conflictos armados como realidades neutras y se pone en cuestión el hecho de que la génesis de los conflictos armados sea independiente de las estructuras de poder en términos de género que se dan en una determinada sociedad. Desde esta perspectiva también se plantean serias dudas a las afirmaciones que pretenden homogeneizar las consecuencias de los conflictos sin tener en cuenta la dimensión y las desigualdades de género.

a) Violencia sexual como arma de guerra

Durante el año 2013 la violencia sexual como arma de guerra continuó siendo uno de los temas centrales de la agenda internacional sobre mujeres, paz y seguridad. Por una parte, se constató su utilización en numerosos

^{4.} Mientras que las estadísticas desagregadas por sexo proporcionan información factual sobre la situación de la mujer, un indicador sensible al género proporciona evidencia directa del estatus de la mujer respecto a un determinado estándar o a un grupo de referencia, en este caso los hombres. Susan Schmeidl y Eugenia Piza-Lopez. Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action, International Alert y Swiss Peace Foundation, 2002, http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/D2489588422D1A37C1256C3000383049-fewer-gender-jun02.pdf.

^{5.} Estos datos hacen referencia al año 2012, que es el más reciente para el que existen datos disponibles.

^{6.} Esta clasificación es responsabilidad de la autora de este estudio, no del PNUD. Se considera una situación grave en términos de equidad de género todos los países que presentan cifras comprendidas entre los valores 0,4 y 0,5 y especialmente graves aquellos con cifras superiores a 0,5.

^{7.} El conflicto armado denominado África Central (LRA) tiene lugar en RD Congo, R. Centroafricana y Sudán del Sur.

Mary Caprioli, "Gender equality and state aggression: the impact of domestic gender equality on state first use of force", *International Interactions* 29, no. 3 (2003): 195-214.

de los conflictos armados y tensiones sociopolíticas que estuvieron activas durante el año, con un grave impacto para las víctimas, fundamentalmente mujeres civiles. Por otro lado, en el ámbito institucional se produjeron diferentes iniciativas encaminadas tanto a incrementar la visibilidad de esta grave violación de los derechos humanos como a tratar de reducir su impacto y la impunidad asociada a estos casos.

En marzo, el secretario general de la ONU presentó su informe sobre la violencia sexual en los conflictos armados, en cumplimiento con lo establecido por las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU 1820 (2008), 1888 (2009) v 1960 (2010). En este informe se recogió información sobre casos de violencia sexual que tuvieron lugar en el año 2012, como se detalla en la tabla 4.2.

Durante todo el año se registraron numerosos casos de violencia sexual en diferentes lugares afectados por conflictos armados, tensiones sociopolíticas o en situación posbélica.

Una de las situaciones más graves del año se vivió en Siria. La Euro Mediterranean Human Rights Network

(EMHRN) denunció que desde el inicio del conflicto armado en marzo de 2011, 6.000 mujeres habían sido víctimas de la violencia sexual, principalmente durante las redadas gubernamentales, en los puestos de control militar y en los centros de detención.9 La violencia sexual ha derivado en el desplazamiento de miles de personas que huyen de la situación de terror generada contra la población civil. Además de la violencia sexual,

miles de mujeres han muerto como consecuencia de los enfrentamientos y también han sido víctimas de las masacres y ejecuciones. La EMHRN también denunció otras graves violaciones de los derechos humanos, como el uso de las mujeres como escudos humanos, detenciones arbitrarias, torturas, secuestros o falta de acceso a la atención médica. Por su parte, la comisión independiente de investigación para Siria establecida por Naciones Unidas también denunció que el Gobierno había cometido graves violaciones de los derechos humanos entre las que se encontraba la violencia sexual, y que ésta se utilizaba para aterrorizar y castigar a mujeres, hombres y menores considerados como opositores por el Gobierno.

En la R. Centroafricana diferentes representantes de Naciones Unidas denunciaron que la violencia sexual estaba siendo utilizada en el marco del conflicto armado, y que los niños y las niñas la estaban sufriendo de manera particular. Cerca de un millón de personas se desplazaron

de manera forzada como consecuencia de esta grave crisis, y entre las principales causas del desplazamiento estaba la violencia sexual como arma de guerra.

En **Somalia**, la organización de derechos humanos Amnistía Internacional denunció que la violencia sexual representaba una amenaza constante para las mujeres desplazadas y que el miedo a la estigmatización llevaba a que esta violencia no se denunciara. De acuerdo con cifras ofrecidas por Naciones Unidas, durante 2012 al menos 1.700 mujeres sufrieron violaciones en los campamentos para personas desplazadas internas, de los que el 70% fueron cometidos por soldados de las fuerzas gubernamentales

En Myanmar, a pesar de las diferentes negociaciones de paz con los grupos armados de oposición, la organización Free Burma Rangers denunció que las Fuerzas Armadas seguían cometiendo graves violaciones de los derechos humanos incluyendo violencia sexual contra mujeres de la etnia kachin.

En **Egipto** continuaron las denuncias sobre la utilización de la violencia sexual contra las mujeres que participaron

> en las protestas antigubernamentales. Además, varios estudios revelaron datos importantes. La Thomson Reuters Foundations señaló que Egipto era el país con la peor situación para las mujeres en términos de derechos de los países árabes. Un estudio de Naciones Unidas sobre acoso sexual en el país reveló que el 99,3% de las mujeres (a partir de una muestra de más de 2.000 mujeres de entornos rurales y urbanos que participaron en el estudio)

habían sufrido alguna forma de acoso sexual, siendo los lugares más frecuentes para este acoso las calles, el transporte público, las playas y los mercados.

Un informe de la organización Minority Rights Group señaló que en Sri Lanka, la militarización de las zonas norte y este del país tras el fin del conflicto armado en 2009 y la impunidad de que gozan los integrantes del Ejército desplegados en estas zonas han generado graves condiciones de inseguridad para las mujeres, escenario en el que persisten los abusos que se cometieron durante la guerra, como violaciones y otras formas de agresión sexual.10 Según este estudio, las mujeres tamiles y musulmanas viven en condiciones de mayor inseguridad que durante los años de conflicto armado. Otras organizaciones como Human Rights Watch también denunciaron la persistencia de la violencia sexual contra las mujeres tras el fin del conflicto armado, así como también contra los hombres tamiles, perpetrada en los centros de detención.¹¹

Miles de mujeres

han sido víctirmas

de violencia sexual

en Siria desde el

inicio del conflicto

armado.

Sema Nasar, Violence against Women, Bleeding Wound in the Syrian Conflict, Euro-Mediterranean Human Rights Network, noviembre de 2013, http://www.euromedrights.org/eng/wp-content/uploads/2013/11/Doc-report-VAW-Syria.pdf.

^{10.} Minority Rights Group, Living with insecurity: Marginalization and sexual violence against women in north and east Sri Lanka, Minority Rights Group, octubre de 2013, http://www.minorityrights.org/12119/reports/living-with-insecurity-marginalization-and-sexual-violence-againstwomen-in-north-and-east-sri-lanka.html.

^{11.} Human Rights Watch. "We Will Teach You a Lesson" Sexual Violence against Tamils by Sri Lankan Security Forces. Human Rights Watch, febrero de 2013, http://www.hrw.org/reports/2013/02/26/we-will-teach-you-lesson.

Tabla 4.2. Violencia sexual en contextos de conflicto armado¹²

Conflictos armados	
Afganistán	Se constataron secuestros, ataques, violaciones y abusos sexuales a mujeres y niños en zonas que estaban bajo control de la oposición armada, en particular la insurgencia talibán y también por parte de la Policía. La impunidad y la falta de presencia del Estado en gran parte del país favorecieron la violencia sexual y la culpabilización de las víctimas.
R. Centroafricana	Las fuerzas integrantes de la coalición rebelde Séléka perpetraron violencia sexual contra población civil en las zonas bajo su control, además se constató la práctica de matrimonios forzados de niñas con miembros de los grupos armados. Éstas no fueron puestas en libertad a pesar de la puesta en marcha de programas de reintegración de menores asociados a grupos armados. El acuerdo de alto el fuego de enero de 2013 contemplaba la cesación inmediata de la violencia sexual. El informe identifica a los siguientes actores armados responsables: 1. Ejército de Resistencia del Señor 2. Séléka (integrada por facciones de la Convención Patriótica para la Salvación del Kodro, la Convención de Patriotas para la Justicia y la Paz en África Central, la Unión de las Fuerzas Democráticas para la Unidad y el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano)
Colombia	Las mujeres indígenas y afrocolombianas sufrieron violencia sexual por parte de las FARC y de otros grupos ilegales surgidos tras la desmovilización de las fuerzas paramilitares. También se constataron casos de violencia sexual contra hombres y mujeres por parte de miembros del Ejército.
Côte d'Ivoire	La violencia sexual estuvo favorecida por la lentitud en el proceso de desarme de las milicias y la proliferación de armas tanto en las zonas occidentales del país, como en Abidján. Las mujeres pertenecientes a comunidades no autóctonas sufrieron de manera particular esta violencia. El informe identifica a los siguientes actores armados responsables: 1. Grupos armados: a) Antiguos grupos de milicias, entre ellos la Alianza Patriótica de la Etnia Wé, el Frente de Liberación del Gran Oeste, el Movimiento Ivoriano de Liberación del Oeste de Côte d'Ivoire y la Unión Patriótica de Resistencia del Gran Oeste b) Antiguas Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles c) Antiguas Fuerzas de Defensa y Seguridad 2. Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire
RD Congo	Persistió la violencia sexual por parte de los actores armados para obtener el control de zonas con abundantes recursos naturales, así como en represalia por el apoyo dado a otras organizaciones armadas o por su pertenencia étnica. El informe identifica a los siguientes actores armados responsables: 1. Fuerzas Armadas de la RD Congo (FARDC) y Policía Nacional Congoleña 2. Forces démocratiques de libération du Rwanda (FDLR). 3. Mai-Mai Lumumba 4. Forces de résistance patriotique en Ituri 5. Fuerzas de Defensa Congoleñas 6. M23 7. Raia Mutomboki 8. Fuerzas Aliadas Democráticas en coalición con el Ejército Nacional de Liberación de Uganda, el LRA, Nyatura y otras milicias Mai-Mai Naciones Unidas documentó 764 casos de violencia sexual: 280 en los que las víctimas eran menores y 23 en que eran hombres o niños.
Malí	Se produjo un aumento en las denuncias de violencia sexual. Los grupos responsables de la violencia sexual fueron: MNLA, Ansar Dine, AQMI y MUJAO. Naciones Unidas documentó 211 casos de violencia sexual, que fue utilizada para forzar el desplazamiento de población. Las mujeres de la comunidad bella fueron objeto de especial persecución. El informe identifica a los siguientes actores armados responsables: 1. Al-Qaida en el Magreb Islámico 2. Ansar Dine 3. Movimiento Nacional de Liberación de Azawad 4. Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental
Myanmar	Las Fuerzas Armadas siguieron cometiendo actos de violencia sexual en el estado Kachin. También se denunció el uso de la violencia sexual en los enfrentamientos intercomunitarios en el estado de Rakhine, lo que no pudo ser confirmado de manera independiente por los impedimentos del Gobierno al acceso a la zona.
Somalia	Naciones Unidas constató más de 1.700 casos de violaciones en Mogadisho y sus alrededores, de los que una tercera parte afectaron a menores. Los responsables fueron tanto integrantes de los grupos armados como de las fuerzas de seguridad. La impunidad sigue siendo generalizada y esta violencia no se denuncia.
Sudán del Sur	Se produjeron numerosos incidentes de violencia sexual en el marco de la violencia intercomunitaria entre población lou nuer y murle en el estado de Jonglei. Mujeres y menores fueron secuestradas y sometidas a esclavitud sexual. También se denunció violencia sexual por parte de soldados del SPLA.
Sudán (Darfur)	Las mujeres y las niñas desplazadas fueron las principales víctimas de la violencia sexual en los campamentos en los que viven. Se produjeron secuestros con motivación sexual y esclavitud sexual. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur recibió 121 denuncias de violencia sexual.
Siria	La violencia sexual fue uno de los principales motivos del desplazamiento forzado de miles de mujeres y niñas. Se registraron dos formas claras de violencia sexual: durante los registros de viviendas y en los puestos de control tras el avance del Gobierno y las milicias gubernamentales, y las violaciones y torturas en los centros de detención. También se produjeron denuncias de secuestros y violaciones de mujeres y niñas por los grupos armados de oposición. El informe identifica a los siguientes actores armados responsables: Fuerzas del Gobierno sirio, incluidas las Fuerzas Armadas Sirias, las fuerzas de los servicios de inteligencia y la milicia Shabbiha

^{12.} Asamblea General de la ONU y Consejo de Seguridad de la ONU. *Violencia sexual relacionada con los conflictos. Informe del Secretario General*, A/67/792–S/2013/149, 14 de marzo de 2013, http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2013/149.

En Camboya, algunas organizaciones llevaron a cabo audiencias en las que víctimas de violencia sexual durante el régimen de los Jemeres Rojos expresaron su testimonio. Estas audiencias revistieron una especial importancia puesto que el tribunal para crímenes de genocidio respaldado por la ONU establecido en Camboya excluyó juzgar los crímenes de violencia sexual extramarital cometidos durante ese periodo haciendo referencia a la política de prohibición de relaciones sexuales fuera del matrimonio por parte de los Jemeres Rojos y al hecho de que tanto estas relaciones como las violaciones estuvieran castigadas con la pena de muerte, lo que presuntamente habría protegido a las mujeres de la violencia sexual al estar ésta castigada. No obstante, las organizaciones de mujeres denunciaron que estos castigos se aplicaban también sobre las víctimas, lo que llevó a que éstas no denunciaran los hechos en la época por temor a ser castigadas también. Así pues, la política de los Jemeres Rojos no evitó la violencia sexual y sirvió para garantizar que las víctimas no denunciaran a los perpetradores por temor a sufrir la pena de muerte.

b) Respuesta frente a la violencia sexual como arma de guerra

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó en el mes de junio la resolución 2106 sobre violencia sexual en los conflictos, cuyo objetivo era facilitar la implementación y el cumplimiento de otros instrumentos ya existentes sobre esta cuestión. La resolución aborda diferentes temas como la necesidad de que los Estados miembros integren en sus legislaciones penales todo el abanico

de delitos sexuales y destaca la labor de la Corte Penal Internacional en la lucha contra la impunidad. De manera importante, en la resolución se reconoce el importante papel que juegan la participación y el empoderamiento económico, político y social de las mujeres en la lucha contra esta violencia. Además, se reitera la necesidad de que la violencia sexual sea incluida en la definición de aquellos actos que quedan

prohibidos en los acuerdos de alto el fuego, además de que sea excluida de las disposiciones de amnistía y se insta a que se apliquen sanciones selectivas contra los responsables de ordenar o cometer actos de violencia sexual. De acuerdo con el análisis de esta resolución por parte de organizaciones como la Women's International League for Peace and Freedom (WILPF), es necesario recordar que tanto la recopilación de información sobre la violencia sexual como el castigo a los perpetradores deben tomar como punto de referencia las víctimas, de manera que no puedan resultar perjudicadas por estos procesos. Además, WILPF destacó que es necesario un mayor reconocimiento al papel que las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil en general pueden

Discrimination. http://www.genevacall.org/how-we-work/deed-of-commitment/.

jugar en la lucha contra esta violencia, así como en la prevención de su uso en los conflictos armados.

Varios grupos armados de oposición se adhirieron al Documento de Compromiso para poner fin a la violencia sexual y la discriminación elaborado por Geneva Call en 2012 con el objetivo de que las organizaciones armadas puedan expresar su compromiso con los estándares internacionales y prevenir y prohibir la violencia sexual en el marco de los conflictos armados en los que llevan a cabo su acción. 13 Hasta finales de 2013 los grupos que se habían adherido al compromiso desde que se inició el proceso eran: KNU/KNLA en Myanmar, ZRO en India, y PDKI, KPIK, KPK, Komalah-CPI y KDP-Iran, estos cinco últimos en Irán. Otros grupos con los que Geneva Call está trabajando para lograr su compromiso son CNF/CNA en Myanmar, MILF y CPP/ NPA en Filipinas, PJAK en Irán, HPG/PKK en Turquía y ELN y FARC en Colombia. Además de comprometerse con el fin del uso de la violencia sexual como arma de guerra, la adhesión a este compromiso también conlleva la promoción de la participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones y no sólo en los ámbitos considerados específicos de las mujeres.

c) Violencia de género en contextos de tensión o conflicto armado

Durante el año se registraron elevados índices de violencia de género en zonas afectadas por conflictos armados o tensiones, como fueron los casos de la región de Papúa Occidental en Indonesia, Madagascar, Pakistán o Chechenia, en Rusia. En el caso de Papúa,

la Comisión Nacional sobre Violencia contra las Mujeres señaló que en esta provincia se registraron más de 1.300 casos de violencia de género por cada 10.000 mujeres durante el año 2012. Con anterioridad, en 2011, la Comisión de Derechos Humanos de Asia ya había denunciado que las mujeres indígenas sufrían elevados índices de violencia de género en el ámbito doméstico y que apenas contaban con protección por

parte de la Policía o las instancias gubernamentales. En el caso de Madagascar, aunque no hay estadísticas sobre la prevalencia de la violencia de género, un estudio llevado a cabo en tres ciudades, Antananarivo, Diego y Tulear, destacó que el 30% de las mujeres habían sufrido violencia de género en el ámbito doméstico alguna vez en su vida. Esta situación se ve agravada por la inexistencia de refugios para las mujeres víctimas de esta violencia en el país o por el hecho de que para denunciar al marido las mujeres necesitan un certificado médico cuyo coste no puede asumir la mayoría de la población del país.

En Pakistán, diferentes organizaciones, como Sahil o War Against Rape, denunciaron la elevada

13. Geneva Call. Deed of Commitment for the Prohibition of Sexual Violence in Situations of Armed Conflict and towards the Elimination of Gender

La violencia de

género fue muy

elevada en zonas

afectadas por

conflictos armados

y tensiones

mujeres y de la sociedad civil en general pueden Sahil o War Against Rape, denunciaron la elevada

prevalencia de la violencia sexual contra menores. Según estas organizaciones, durante 2012 cerca de 4.000 menores sufrieron violencia sexual, aunque podría tratarse de una estimación reducida, dadas las

enormes dificultades para hacer seguimiento de este tipo de violencia. Cerca de la mitad de estos abusos fueron cometidos por personas del entorno cercano de las víctimas.

Cuadro 4.1. ¿Por qué algunos hombres cometen violencia de género?

A pesar de que la mayoría de los actos violentos que se cometen en el mundo son perpetrados por hombres, y especialmente los que constituyen violencia de género o violencia sexual, con mucha frecuencia el foco se pone en las víctimas, en su mayoría mujeres. Sin embargo, desde diferentes ámbitos y especialmente desde las organizaciones feministas se ha hecho énfasis en la necesidad de dar una mayor visibilidad al hecho de que los perpetradores son hombres, así como a la relevancia que tiene en la construcción de las masculinidades hegemónicas la normalización de la violencia contra las mujeres.

En el año 2013 un grupo de agencias de Naciones Unidas –PNUD, UNFPA, ONUMUJERES y Voluntarios de Naciones Unidas— publicaron un estudio multipaís sobre los hombres y la violencia en Asia. ¹⁴ El estudio tenía como principales objetivos proporcionar una mejor comprensión de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, evaluar las propias experiencias de violencia de los hombres, así como la violencia ejercida contra otros hombres y cómo ésta se relaciona con la perpetración de violencia contra las mujeres, qué factores identitarios se asocian con el ejercicio de diferentes formas de violencia contra las mujeres por parte de los hombres y, finalmente, la promoción de políticas y programas para prevenir la violencia contra las mujeres elaborados a partir de la recopilación de evidencias. Para la elaboración del estudio se realizó una encuesta en la que participaron más de 10.000 hombres y 3.000 mujeres de seis países –Bangladesh, Camboya, China, Indonesia, Sri Lanka y Papúa Nueva Guinea—, de entornos rurales y urbanos diferentes y de edades comprendidas entre los 18 y los 49 años.

Las conclusiones del estudio revelan que el uso de la violencia por los hombres contra parejas sentimentales era generalizado en toda la región con cifras que variaban del 26% de los hombres de entorno rural en Indonesia que habían ejercido alguna vez violencia física y/o sexual contra sus parejas, al 80% de los hombres de Papúa Nueva Guinea. Asimismo, alrededor de uno de cada cuatro hombres participantes en el estudio admitían haber violado a una mujer o una niña alguna vez en su vida. El estudio también revelaba que la violación de parejas sentimentales es mucho más frecuente que la de otras mujeres. Entre las motivaciones a las que los hombres hacían referencia para explicar las violaciones destacaba la alusión a un sentido de derecho sexual, a la creencia de los hombres de tener derecho al sexo sin importar el consentimiento de la otra persona, señalada por entre el 70% y el 80% de los hombres. En términos globales, otras organizaciones como la OMS ofrecen otras cifras importantes, como la que apunta que el 38% de todos los asesinatos de mujeres en el mundo los cometen sus parejas, o que alrededor del 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas o violencia sexual por parte de otras personas.¹⁵

El estudio de las agencias de Naciones Unidas apunta que las causas individuales que llevan a los hombres a cometer violencia –como por ejemplo el deseo de demostrar dominio sobre las mujeres, la falta de poder en otros ámbitos, o las propias experiencias de abuso, sobre todo durante la infancia– deben situarse en un contexto social amplio de desigualdades de género y desequilibrios de poder entre hombres y mujeres, así como de prevalencia de determinadas masculinidades que justifican la dominación, la agresión y ensalzan la heterosexualidad como identidad dominante y la capacidad de ejercer violencia.

Conocer las causas del ejercicio de violencia contra las mujeres desde el punto de vista de los agresores es imprescindible para acabar con esta violencia y para evitar la culpabilización de las víctimas, lo que indudablemente requiere de cambios de carácter estructural en ámbitos tan diversos como el cultural, el político o el económico. Además, en paralelo a la exigencia de responsabilidades individuales a los hombres que ejercen violencia es necesario que desde las diferentes instancias de poder se promuevan estos cambios, puesto que la realidad de los hombres perpetradores, en un gran número de ocasiones es de exclusión en otros ámbitos sociales y de escasa capacidad para liderar o llevar a cabo transformaciones sociales de profundo calado.

^{14.} Emma Fulu, Xian Warner, Stephanie Miedema, Rachel Jewkes, Tim Roselli y James Lang, Why Do Some Men Use Violence Against Women and How Can We Prevent It? Quantitative Findings from the United Nations Multi-country Study on Men and Violence in Asia and the Pacific, UNFPA, ONUMUJERES y UNV, 2013, http://unwomen-asiapacific.org/docs/WhyDoSomeMenUseViolenceAgainstWomen_P4P_Report.pdf.

^{15.} WHO, Department of Reproductive Health and Research, London School of Hygiene and Tropical Medicine, South African Medical Research Council, Global and regional estimates of violence against women. Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence, WHO, 2013, http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85239/1/9789241564625_eng.pdf?ua=1

Las mujeres de la república rusa de Chechenia continuaron haciendo frente a una situación de grave discriminación, fenómeno agravado bajo la presidencia chechena de Ramzan Kadirov, en el poder desde 2007. La activista rusa de derechos humanos y miembro de la ONG rusa Memorial, Svetlana Gannushkina, denunció el papel de Kadirov en un proceso de imposición forzosa de supuestas tradiciones chechenas, en realidad anteriormente inexistentes, y que constituyen graves violaciones de los derechos humanos de las mujeres, como son los asesinatos de honor. Activistas y ONG rusas e internacionales han denunciado de manera reiterada el régimen totalitario impuesto por Kadirov y los graves abusos de las fuerzas de seguridad a su cargo. En julio se cumplieron cuatro años del asesinato de la activista y defensora de derechos humanos Natalia Estemirova, secuestrada en su domicilio en la capital chechena, Grozny en julio de 2009 y aparecida muerta en la república vecina de Ingushetia. En ese sentido, continuó el clima de impunidad, promovido por las autoridades chechenas y rusas, que ampara los abusos, incluidos los cometidos contra las mujeres.

d) Participación de las mujeres en los conflictos armados

En lo que respecta al impacto de los conflictos armados desde un punto de vista de género y a la participación activa de las mujeres en los conflictos armados, cabe destacar que en Turquía, la amplia presencia activa de mujeres en el llamado movimiento nacionalista kurdo, incluyendo en la guerrilla del PKK, se evidenció un año más en los acontecimientos relativos a la cuestión kurda de ese país en 2013. El grupo armado kurdo cuenta con numerosas mujeres en sus filas, en diversas funciones, incluyendo como guerrilleras. Algunas estimaciones cifran en un tercio el porcentaje de mujeres combatientes en las filas del PKK. Así guerrilleras kurdas participaron en el proceso de retirada de fuerzas del PKK desde Turquía al norte de Iraq. Esta retirada se enmarcaba en el proceso de diálogo entre Turquía y el líder del PKK, Abdullah Öcalan, iniciado a finales de 2012. El inicio de la retirada en mayo la escenificó un grupo de combatientes kurdos integrado por nueve hombres y seis mujeres. No obstante, el proceso de retirada se paralizó en septiembre, ante las profundas divisiones y cruce de acusaciones entre el Gobierno y el grupo armado.

Otro acontecimiento significativo en relación al PKK, fue el cambio de la estructura de liderazgo, al introducir por primera vez la figura del co-liderazgo masculino y femenino al más alto nivel político-militar aún si por debajo de la figura de Abdullah Öcalan, que continúa siendo máximo líder del KCK (Unión de Comunidades del Kurdistán, siglas con las que se conoce la superestructura político-militar que integra al PKK y otras organizaciones legales y no legales del movimiento kurdo vinculado a Öcalan). Así, en julio trascendió que a petición de Öcalan el movimiento armado aceptó la introducción de una co-presidencia del Consejo

Ejecutivo del KCK. Murat Karavilan fue sustituido por Cemil Bayik y Bese Hozat pasó a ser co-presidenta de la máxima estructura de direccción del grupo, solo por debajo de Öcalan. En afirmaciones durante el año, Hozat afirmó que el PKK era un partido de mujeres, lo que según ella significaba que el PKK defendía la igualdad entre hombres y mujeres y la liberación de la mujer. En paralelo, las estructuras específicas de mujeres vinculadas al PKK llevaron a cabo procesos de discusión sobre la situación de la mujer y su papel en la construcción de un sistema democrático, según informaron las propias implicadas.

Por otra parte, en el marco del conflicto en torno a la cuestión kurda, tuvo un gran impacto el asesinato de tres activistas kurdas en París en enero de 2013, una de ellas co-fundadora del PKK, Sakine Cansız; así como una representante el Congreso Nacional Kurdo (KNC), Fidan Doğan; y una activista del movimiento de juventudes kurdo, Leyla Şaylemez. Las organizaciones políticas y sociales kurdas de Turquía acusaron al Estado turco de estar detrás del asesinato, y a finales de año salieron a la luz informaciones que supuestamente vinculaban al autor material con los servicios de seguridad.

Respecto al conflicto armado en Siria, cabe destacar que diversas informaciones apuntan a una creciente participación de mujeres como combatientes en ambos bandos en pugna. Aun reconociendo las dificultades para precisar cifras en un contexto tan complejo y convulso como el de Siria, el Observatorio de Derechos Humanos en Siria, con sede en Londres, estimaba que en 2013 había al menos unas 5.000 mujeres involucradas en combates y operaciones de logística militar. Muchas de ellas integrarían batallones compuestos exclusivamente por mujeres conocidos como mugatilat, en árabe. Activistas locales atribuyen el fenómeno a una reacción ante la evolución del conflicto, en especial frente a algunos episodios de violencia graves como la masacre perpetrada por fuerzas gubernamentales en la ciudad de Homs, en mayo de 2012, en la que murieron 34 mujeres y 49 menores de edad. Este episodio habría motivado la conformación de grupos de mujeres combatientes como la Brigada de Hijas de al-Walid, orientado principalmente a la formación de mujeres para la autodefensa.

Otros análisis apuntan a que la creación de brigadas femeninas también responde a una guerra psicológica entre las fuerzas en disputa. Así, la creación (entre finales de 2012 y principios de 2013) de una fuerza paramilitar femenina por parte del régimen -bautizada como las Leonas por la Defensa Nacional, vinculada a la milicia progubernamental Fuerza de Defensa Nacionalhabría tenido su eco en formaciones rebeldes. Más allá de las motivaciones tras la creación de estas brigadas, informaciones de prensa han llamado la atención sobre algunas de estos grupos, como la Brigada Nuestra Madre Aisha, vinculada al Ejército Sirio Libre –el grupo toma su nombre de una de las esposas del profeta Mahoma reverenciada en el Islam sunní, pero criticada

en el shiísmo-; el Batallón Ikhlas, que forma parte de la Brigada Ghuraba al-Sham que opera en Aleppo; o la brigada Khawla bint al Azwar, bautizada así en honor de una combatiente durante la época del profeta Mahoma y que inicialmente se centró en tareas de asistencia a heridos, pero que ha incorporado entrenamientos en uso de armas y técnicas de combate. La participación más numerosa y significativa de muieres se observa en las milicias kurdas de Siria, que han tomado el control de algunas zonas del norte del país donde se está impulsando un régimen de autonomía. Según estimaciones, un tercio de las milicas YPG (brazo armado del grupo PYD, filial del PKK en Siria) estaría integrado por mujeres. Informes de la cadena alemana Deutsche Welle apuntan a que las mujeres representan un 35% de los 45.000 combatientes de la organización, una cifra que de confirmarse elevaría significativamente el número total de mujeres involucradas en el plano militar en el conflicto armado en Siria. Las mujeres que forman parte de las milicias kurdas se habrían visto involucradas en enfrentamientos con grupos armados vihadistas de oposición como el Frente al-Nusra, vinculado a al-Qaeda y que rechaza la participación de mujeres en combate.

En general, las informaciones disponibles indican que las mujeres que integran unidades arnadas en Siria desempeñarían tareas de logística, soporte en la retaguardia, registros en checkpoints y que, eventualmente, se ven involucradas en combate. Según algunos reportes de prensa también se han identificado mujeres actuando como fracontiradoras.

4.3. La construcción de la paz desde una perspectiva de género

En este apartado se analizan algunas de las iniciativas más destacadas para incorporar la perspectiva de género en los diferentes ámbitos de la construcción de la paz.

a) La resolución 1325

En octubre el secretario general de la ONU presentó su informe anual sobre la mujer, la paz y la seguridad ante el Consejo General de la ONU, cumpliendo con lo establecido por la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU del año 2000.¹6 Como en años anteriores, el informe llevó a cabo un seguimiento de la implementación de esta resolución a partir de la evaluación de diferentes indicadores. Algunos de los datos más significativos recogidos en el informe hacían referencia a que en todos los equipos de apoyo a la mediación de Naciones Unidas que participaron en 12 procesos oficiales de negociación había mujeres; o que de 10 acuerdos de paz firmados en 2012, tres

de ellos hacían referencias a la agenda de mujeres, paz y seguridad. En lo que respecta a las misiones de mantenimiento de la paz, políticas o de consolidación de la paz, el 15% de ellas estuvieron dirigidas por mujeres y en el 60% de las misiones de mantenimiento de la paz había asesoras de género. Cabe destacar que en estas misiones, durante el año 2012 -año que evalúa el informe- se produjeron 88 denuncias sobre explotación y abusos sexuales por parte de personal civil y militar. Otra cifra significativa señalaba que el 25% de las personas participantes en programas de desarme, desmovilización y reintegración de Naciones Unidas eran mujeres. En el ámbito de la justicia transicional, de las cuatro comisiones de la verdad y la reconciliación activas entre 2012 y 2013 (Brasil, Côte d'Ivoire, Kenya y Malí), dos de ellas, Brasil y Kenya, contaron con mecanismos internos de integración de la perspectiva de género.

En el ámbito de las recomendaciones para mejorar la implementación de la resolución en el futuro, cabe destacar la mención que se hace en el informe a la necesidad de firmar, ratificar y aplicar el Tratado sobre el Comercio de Armas y a la aprobación y aplicación de leyes y políticas nacionales en las que se vincule el control de las armas con la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Otra recomendación importante de cara a la nueva agenda para el desarrollo que tendrá lugar a partir del año 2015 fue la integración del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en los debates para la conformación de esta agenda. Además, en el ámbito específico de los procesos de paz, el secretario general de la ONU instó a las organizaciones regionales que llevan a cabo tareas de mediación a que incrementen la implicación de las dirigentes regionales en este asunto. Finalmente, el secretario general recomendó la elaboración de un estudio mundial independiente para 2015 sobre la aplicación de la resolución 1325 que recoja tanto los ejemplos de buenas prácticas como las deficiencias y retos pendientes en la implementación de la resolución, así como las prioridades de acción o tendencias que puedan estar surgiendo.

En paralelo a la presentación del informe del secretario general, el Consejo de Seguridad Ilevó a cabo el debate anual sobre las mujeres, la paz y la seguridad, centrado en la cuestión de las mujeres, el estado de derecho y la justicia transicional en las situaciones afectadas por conflictos. Algunos de los asuntos más relevantes a los que se hizo mención durante el debate por parte de las representantes de la sociedad civil fueron la necesidad de que los acuerdos de paz no incluyan amnistías para los crímenes cometidos contra las mujeres o mayores garantías a la participación de las mujeres en las elecciones posbélicas, tanto como electoras o como candidatas. Además, se apuntó a la importancia de que se preste atención a todo el rango de violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Este punto revistió

^{16.} Consejo de Seguridad de la ONU, Informe del Secretario General sobre la mujer y la paz y la seguridad, 2 de octubre de 2012, http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2012/732.

especial importancia, puesto que en los últimos años la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad ha estado centrada en gran medida en la cuestión de la violencia sexual como arma de guerra, restando visibilidad otras dimensiones de esta agenda. Las organizaciones de mujeres han criticado que la sobrerrepresentación de este tema en los debates internacionales por una parte ha contribuido a consolidar la imagen de las mujeres como víctimas pasivas de los conflictos armados, y por otro lado ha hecho que cuestiones de enorme

importancia como la capacidad y el liderazgo de las mujeres en la construcción de la paz hayan quedado en un segundo plano.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 2122 cuyo objetivo principal es mejorar la implementación de la resolución 1325 partiendo del reconocimiento de que el Consejo de Seguridad debe "prestar más atención al liderazgo y la participación

de las mujeres en la solución de conflictos y la consolidación de la paz". El grupo de trabajo de ONG sobre mujeres, paz y seguridad destacó que por primera vez se reconoció la importancia de abordar las causas profundas de los conflictos armados y las amenazas a la seguridad de las mujeres y las niñas mediante aproximaciones integradas a la paz sostenible, que incluyan las dimensiones políticas, de seguridad, desarrollo, derechos humanos -integrando la equidad de género-, estado de derecho y justicia, un enfoque de carácter global que ha sido defendido por las organizaciones de mujeres. Un punto importante de la resolución fue la convocatoria a un examen global de alto nivel en 2015 que evalúe a escala mundial, regional y nacional los progresos que han tenido lugar en la aplicación de la resolución 1325, renueve compromisos y aborde los obstáculos y limitaciones a los que se hace frente en la implementación de esta resolución. La resolución también expresa la preocupación del Consejo de Seguridad por el hecho de que si no tiene lugar un cambio de carácter significativo en la implementación de la 1325 las mujeres y las visiones de éstas continuarán infrarrepresentadas en la prevención y solución de los conflictos, así como en la protección y la consolidación de la paz. Se trata de un reconocimiento importante que recoge la posición de numerosas organizaciones de mujeres y de la sociedad civil que han destacado que los avances tras la aprobación de la 1325 en el año 2000 han tenido básicamente un carácter formal pero no sustantivo. En paralelo se han constatado algunas tendencias que contravienen el espíritu con el que se promovió la aprobación de esta resolución: un enfoque muy militarista en su aplicación, una visión de las mujeres como víctimas sin reconocer su liderazgo en la transformación de los conflictos y un énfasis excesivo en cuestiones como la violencia sexual dejando de lado enfogues de carácter más global.

En el ámbito nacional cabe destacar que las autoridades de Kósovo finalizaron el plan de acción para implementar la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Se esperaba su aprobación por el Gobierno en 2014 y su elaboración ha estado a cargo del Organismo para la Igualdad de Género, con el apoyo de ONU Mujeres y del ACNUDH. A su vez, el plan de acción es resultado de las presiones y movilización del movimiento local de mujeres que durante años han reclamado pasos en ese sentido, según destacó la

Muieres sirias

exigieron la

presencia

significativa de

mujeres en

las negociaciones

de paz

ONG Red de Mujeres de Kosovo (Kosova Women's Network), plataforma que integra a organizaciones de mujeres de todas las comunidades étnicas en Kosovo, creada en el año 2000. El documento del plan de acción insta a la promoción e implementación de la Resolución 1325 en Kosovo; coordinación de acciones conjuntas entre instituciones, sociedad civil y otros grupos interesados para la implementación de la resolución; integrar

la dimensión de género en el sector de la seguridad; intercambios de experiencias con otros países en relación a la implementación de la 1325; entre otros aspectos. Además, el plan de acción contempla el compromiso del Gobierno de Kosovo en la financiación del 51% de los gastos de aplicación del plan de acción.

Por otra parte, la vicepresidenta de Kosovo, Edita Tahiri, participó en la conferencia internacional "Global Assessment of achievements and challenges in the implementation of Resolution 1325 of the UN Security Council" organizada por ONU Mujeres en noviembre de 2013. Tahiri, que participaba como portavoz de la plataforma Lobby Regional de Mujeres de Europa Oriental (RWLSEE, por sus siglas en inglés) destacó el proceso de empoderamiento de las mujeres de Kosovo y del conjunto de la región en la etapa posbélica.

b) La dimensión de género en las negociaciones de paz

Durante el año 2013 se llevaron a cabo importantes procesos de paz en países como Filipinas y Colombia. Además, en otros contextos como el de Siria, también hubo esfuerzos diplomáticos para poner en marcha negociaciones de paz.

En **Filipinas** se mantuvieron durante todo el año las negociaciones entre el Gobierno y el grupo armado de oposición MILF. El papel de las mujeres en este proceso ha sido calificado de trascendental por numerosos observadores, ya que las mujeres han ocupado posiciones de liderazgo en los equipos negociadores, como el panel negociador gubernamental, encabezado por Miriam Coronel Ferrer o la asesora presidencial para el proceso de paz, Teresita Quintos Deles, así como diferentes grupos técnicos y otros organismos.¹⁷

^{17.} Véase "El proceso de paz en Mindanao: inclusividad y perspectiva de género en el capítulo 5 (Oportunidades de paz para 2014)

En diciembre se alcanzó un acuerdo sobre el reparto de poder en el que se contemplaba la inclusión de las mujeres en las nuevas estructuras gubernamentales para Mindanao, además de otros grupos como los indígenas o los colonos cristianos. En otro de los acuerdos firmados durante el año, el relativo a la generación y reparto de la riqueza, se estableció que al menos el 5% de los fondos para el desarrollo recibidos por las autoridades Bangsamoro debían estar destinados a planes de desarrollo para las mujeres.

En el caso de las negociaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, cabe destacar algunos acontecimientos que se produjeron a lo largo del año. En primer lugar, en el mes de noviembre las partes suscribieron un acuerdo de 15 puntos sobre representación

política. El último de los puntos acordados establecía que todo el contenido del acuerdo se implementaría con "un enfoque de género y asegurando la participación de la mujer". Posteriormente a la firma del acuerdo el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, anunció la entrada de dos mujeres en el equipo negociador gubernamental, Nigeria Rentería alta consejera para la equidad de la mujer- y María Paulina Riveros -directora de Derechos Humanos en el Ministerio del Interior. Santos señaló que una de las funciones de Rentería sería la de establecer un canal de comunicación con las organizaciones de mujeres para recoger sus aportaciones al proceso de paz. Organizaciones como la Ruta Pacífica de las Mujeres valoraron positivamente los nombramientos y destacaron que se trataba de una oportunidad para que las voces de las mujeres víctimas del conflicto armado fueran escuchadas en las negociaciones y exhortaron a que las organizaciones de mujeres pudieran tener un papel en los acuerdos de paz. Además, pidieron que se llevara a cabo una audiencia de mujeres en La Habana, escenario de las negociaciones de paz.

Con respecto a las negociaciones de paz para poner fin al conflicto armado en Siria, diferentes organizaciones de mujeres -como Syrian Women's Forum for Peace, Syrian Women's League o Syrian Women's Network-, así como mujeres integrantes de organizaciones de la sociedad civil siria exigieron a las partes en conflicto y a Naciones Unidas que se garantizara la presencia de mujeres y de representantes de la sociedad civil en las conversaciones de paz previstas para enero de 2014 en Ginebra. La principal demanda fue el establecimiento de una tercera parte independiente de los actores en conflicto -Gobierno sirio y oposición armada- en la que las mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil estuvieran representadas para garantizar la inclusividad del proceso, así como para impedir que se alcancen acuerdos que no tengan en cuenta la dimensión de género y la situación de las mujeres sirias. Organizaciones como WILPF señalaron la falta de sensibilidad y voluntad por parte del mediador de Naciones Unidas, Lakhdar Brahimi, para

cambiar las dinámicas de la negociación de manera que éstas garantizaran la inclusión de la perspectiva de las mujeres. Brahimi destacó que debía ser un proceso sirio y no un proceso internacional con participación siria, y que consultaría con las partes negociadoras acerca de la participación de las mujeres. Sin embargo, Gobiernos como el del Reino Unido se mostraron favorables a estas propuestas además de otras como la inclusión de mujeres en

El Gobierno de

Colombia integró a

dos mujeres en las

negociaciones de

paz con las FARC

las delegaciones negociadoras o el nombramiento de asesoras de género para prestar apoyo durante las conversaciones de paz.

En RD Congo, un grupo de mujeres de la región de Kivu norte, epicentro del conflicto armado, reivindicó participar en las negociaciones de paz entre el Gobierno

congolés, Uganda y el grupo armado de oposición M23, señalando que las mujeres de la región han sido excluidas de las negociaciones a pesar del grave impacto que el conflicto armado tiene sobre ellas. Las integrantes de la organización Congo Women Artisans of Peace aludieron a la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU para exigir participar y señalaron que la presencia de mujeres procedentes de Kinshasha en la delegación gubernamental, y también en la del grupo armado, no era representativa de la experiencia

de las mujeres víctimas del conflicto armado. En el mes de marzo, un grupo de mujeres de Sudán y

Sudán del Sur - Coalition of Women Leaders from Sudan and South Sudan- elaboraron un documento en el que apuntaban a las prioridades comunes en el proceso de implementación de los acuerdos de paz entre los dos países y hacían un llamamiento a las partes implicadas. Entre las demandas cabe destacar la de que se garantice un 25% de representación de las mujeres en los diferentes comités creados para la implementación de los acuerdos de paz o que se cree un grupo de trabajo con carácter consultivo sobre las mujeres. Además, las mujeres instaron a que los términos de referencia de todos los organismos encargados de la implementación reflejen las necesidades de las mujeres que viven en las zonas en las que la aplicación de los acuerdos tendrá efecto. También se apuntó a la importancia de que la aproximación a la seguridad comunitaria se hiciera desde una perspectiva de género, mediante la sensibilización y la formación de las fuerzas de seguridad tanto nacionales como internacionales. Además, exigieron que se resuelva con prontitud el estatus de Abyei, y que se implementen con la mayor celeridad posibles tres acuerdos calificados de vitales: los acuerdos sobre seguridad, las cuestiones fronterizas y el estatus de las personas nacionales del otro Estado.

c) Iniciativas de la sociedad civil

Durante todo el año, en paralelo a las negociaciones formales de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, las organizaciones de mujeres del país llevaron a cabo numerosas iniciativas para exigir la presencia de mujeres en los espacios formales de negociación, pero también para trasladar a los equipos negociadores sus demandas para los acuerdos de paz. Entre estas iniciativas, cabe destacar que en octubre se celebró en Colombia la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, que contó con la participación de 400 mujeres de todo el país, en un encuentro convocado por diferentes organizaciones¹⁸ y que contó con el apoyo de Naciones Unidas. Algunas de las conclusiones consensuadas por todas las participantes hicieron referencia al pleno apoyo al proceso de paz unido a la exigencia de que las partes no abandonen la mesa de diálogo hasta que no alcancen

un acuerdo de paz, sin que el calendario electoral lo condicione; la exigencia de que haya presencia y participación de las mujeres en todas las fases del proceso de paz, incluyendo las negociaciones, con el lema "Las mujeres no queremos ser pactadas sino ser pactantes"; la necesidad de que la agenda de las negociaciones incluya las necesidades, intereses y

consecuencias del conflicto armado sobre las mujeres, en particular la cuestión de la violencia contra las mujeres.¹⁹ Otros de los asuntos que formaron parte central del debate fueron los constantes llamamientos a la desmilitarización del país y la disminución del gasto militar, la búsqueda de la verdad y el esclarecimiento de lo sucedido durante las décadas de conflicto armado o la integración de manera transversal de la perspectiva de género en todas las políticas públicas, entre otras muchas cuestiones.

La Ruta Pacífica de las Mujeres presentó el informe "La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia" llevado a cabo por la Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, en el que se recopiló el testimonio de 1.000 mujeres víctimas del conflicto armado. Se trata de la primera experiencia de una comisión para la verdad conformada por mujeres y recogió el impacto que el conflicto armado ha tenido en las mujeres colombianas, así como las diferentes estrategias de afrontamiento y respuesta de las mujeres frente a la violencia.20 El informe da cuenta de las diferentes violencias sufridas por las mujeres, de manera especial el desplazamiento forzado y la violencia sexual, así como otras graves violaciones a sus derechos humanos cometidas por los diferentes actores involucrados en el conflicto armado.

Otras iniciativas importantes fueron la convocatoria en el mes de noviembre de una movilización nacional en Bogotá con el lema "La paz y la democracia, con las mujeres ¡sí va!" o la publicación de un pacto ético por un país en paz llevado a cabo por el Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad.

En Myanmar tuvo lugar el Diálogo Nacional de Mujeres con la participación de 300 mujeres birmanas, así como de activistas de otros países, para discutir sobre el papel de las mujeres en la construcción de paz en el país, y en el actual proceso de transición política. Uno de los temas centrales fue la exigencia de la participación directa de las mujeres en las negociaciones de paz, ante la negativa tanto gubernamental como de los grupos armados de oposición a permitir esta presencia.

En la región de Casamance, en Senegal, la Plataforma

de mujeres por la paz en Casamance -Plateforme des Femmes pour la Paix en Casamance, PFPC-hizo un llamamiento en septiembre a que tanto el Gobierno como la oposición armada garantizaran que se podían retomar las tareas de desminado humanitario, después del secuestro de 12 personas encargadas de llevar a cabo esta tarea. La oposición armada señaló

que el desminado no podía llevarse a cabo mientras no hubiera paz en la región. La PFPC así como otras organizaciones por la paz en la región impulsaron una marcha de protesta para exigir el desminado incondicional. Por otra parte, la organización regional Femmes Africa Solidarité realizó una visita a la región de Casamance con el fin de promover el diálogo entre mujeres líderes de todo Senegal, así como de otros países de la zona, y promover su participación en unas negociaciones de paz en Casamance.

d) Agenda internacional

En el mes de abril se produjo la aprobación del Tratado sobre Comercio de Armas por una mayoría de Estados, ya que el consenso no fue posible por la oposición de los Gobiernos de Irán, Corea del Norte y Siria. Diferentes organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres celebraron que el tratado incluyera una cláusula relativa a la violencia de género, que obliga a los exportadores a tener en cuenta si la venta de armas, municiones, partes o componentes pueden ser usados para cometer o facilitar actos de violencia de género o de violencia contra mujeres y menores. La inclusión de esta cláusula recibió el apoyo de 102 Estados y aunque no recogió en la totalidad la demanda de las organizaciones que hicieron campaña para su inclusión,21 estas entidades consideraron que se trataba de un avance importante, puesto que no se permite a los Estados autorizar las transferencias de armas cuando hay un riesgo importante de violencia de género. Las organizaciones

El Tratado de

Comercio de Armas

incluyó una cláusula

de género

^{18.} Casa de la Mujer, Ruta Pacífica, Red Nacional de Mujeres, Mujeres por la paz, Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad, Grupo de Seguimiento de la Resolución 1325, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), Iniciativa de Mujeres Colombianas por la paz (IMP) y la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC).

Puede accederse a los documentos de síntesis con las propuestas de la cumbre en el siguiente enlace: http://www.aecid.org.co/?idcategoria=2607. 20. Véase "La Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, una propuesta feminista de construcción de paz y recuperación de la memoria' en el capítulo 5 (Oportunidades de paz). Puede consultarse el informe de la comisión en http://www.rutapacifica.org.co/documentos.html.

^{21.} Campaña Armas Bajo Control, IANSA, WILPF, Amnistía Internacional.

que promovieron la inclusión de la perspectiva de género en el tratado promovían también la inclusión de más referencias en el preámbulo, así como otros cambios en el articulado que hubieran llevado de manera más explícita a la prohibición del comercio de armas en caso de riesgo de violencia de género. Además, criticaron que se hiciera referencia a "mujeres y niños" unificando a estos grupos de manera que se insinúa la vulnerabilidad inherente de las mujeres sin que se hubiera aludido a su capacidad de agencia y a su participación social.

El preámbulo aprobado afirma que la gran mayoría de las personas afectadas por los conflictos armados y la violencia armada son civiles, en particular mujeres y niños. ONU Mujeres se pronunció en el mismo sentido, destacando la importancia de que el comercio de armas no sea un medio para agravar los alarmantes niveles de violencia de género contra las mujeres que ya existe a nivel mundial y apuntando a que las mujeres no solo son víctimas de la violencia armada, sino también activas en la construcción de la paz y en la toma de decisiones.